

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMMANUEL TRANSEMMANUEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 09:00 AM, en la oficina de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Emmanuel Transemmanuel S.A. ubicada en Urbanización Villas del Rey etapa Princesa Diana Mz 9 Villa 44 del cantón Daule, se instala la junta General de Accionistas con la presencia de los accionistas: Fidel Vera Peláes, José Yépez Giler, Además contamos con la presencia de la contadora Janina Ordóñez Rodríguez quien en esta sesión será secretaria encargada, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lectura del Acta Anterior
- 2.- Analizar y resolver posible aprobación de Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Se procede a resolver el orden del día.

1.- Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior, una vez leída es aprobada por unanimidad por los presentes.

2.- Analizar y resolver posible aprobación de Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Toma la palabra el señor José Yépez Giler presidente de la compañía y solicita al Gerente que nos dé un informe del ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra el Sr. Fidel Vera Peláes en calidad de gerente y procede a dar lectura a su informe acompañado del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio finalizado el 31 de diciembre del 2018 refiere el Gerente que la compañía en este ejercicio económico tampoco tuvo movimiento contable alguno por lo que sugiero que en una próxima sesión tratemos la posibilidad de venderla ya que lamentablemente no se ha cumplido con el objetivo para la cual fue creada. Una vez leído el informe del gerente toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura al Informe del Comisario presentado por la Srta. Andrea Fonseca Ordóñez dando a conocer el análisis efectuado a dichos balances una vez concluida su lectura y habiendo analizado el balance por los miembros presentes resuelve aprobar por unanimidad el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo más que tratar se da por concluida la junta de accionistas siendo las 10:10, para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario que lo certifique.


José Yépez Giler
Presidente


Janina Ordóñez Rodríguez
Secretario